



El salón de usos múltiples del Hogar de Pensionista de Lo Pagán se denominará "Francisco José Jaén Valchs"

El Pleno aprueba por unanimidad la moción conjunta presentada por el Partido Popular y suscrita por el resto de partidos que componen el plenario

San Pedro del Pinatar, 03 de marzo de 2016

El Pleno Ordinario celebrado hoy en el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, ha aprobado por unanimidad la moción conjunta presentada por el Partido Popular y suscrita por el resto de partidos que componen el plenario, para nombrar el salón de usos múltiples del hogar de Pensionista de Lo Pagán como, Salón de "Francisco José Jaén Valchs".

La moción, defendida por la concejal de Bienestar Social, Familia y Tercera Edad, Francisca Pelegrín, notablemente emocionada, destacó la labor de "Jaén", su trabajo y generosidad con todos los vecinos y especialmente con los mayores a los que siempre ayudó de forma desinteresada.

Francisco José Jaén, trabajó como conserje del Hogar de Pensionista de Lo Pagán desde el año 2005, su profunda fe y la necesidad de ayudar a los demás lo llevó a crear la Asociación Amor por Amor en 2011, tristemente, en el año 2014 falleció siendo presidente del Hogar de Pensionista de Lo Pagán donde instauró fiestas, viajes y otras actividades que aún hoy se siguen realizando, recordó Pelegrín.

El resto de portavoces y la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación Martínez, apoyaron esta moción por ser más que merecida ya que, como redacta la justificación de los usuarios del Hogar de Lo Pagán y que, la alcaldesa leyó en pleno, "no habrá otra persona como él, agradecemos lo que hizo y seguiremos su ejemplo".